

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA
POPAYÁN CAUCA**

LISTA DE TRASLADO No 37

CLASE DE PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	ESCRITO
EJECUTIVO DE ALIMENTOS	19001-31-10-002-2023-00094-00	NOHORA CECILIA MUÑOZ MOSQUERA RP LEGAL DE BSBM	HECTOR FABIO BAMBAGUE OHMEN	RECURSO DE REPOSICIÓN

Popayán Cauca, noviembre 27 de 2023.- En la fecha y siendo las 8:00 am., se procede a la fijación en LISTA DE TRASLADO, el recurso de reposición en contra del título ejecutivo, por el término de un día (1), el cual vence en la misma fecha a las 5:00 p.m., al tenor de lo normado por el artículo 110 del C. G. del P.

A partir del 28 de noviembre del año en curso a las 8:00 de la mañana, queda el escrito a disposición de las partes, por el término de tres (03) días, para los fines contemplados en el artículo 319 de la obra en cita.

LA SECRETARIA,

MARÍA DEL SOCORRO IDROBO MONDRAGÓN

/Alexa

Firmado Por:
Maria Del Socorro Idrobo Mondragón
Secretaria
Juzgado De Circuito
Familia 002
Popayan - Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5fa76b1eafc6c34cdf43a5fc9d9c53915529f6bd28d4b1e2921aee03ab4fc78a**

Documento generado en 24/11/2023 11:57:30 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>